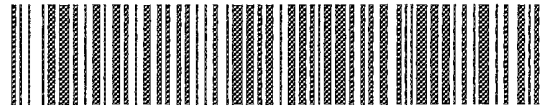




Factura: 002-002-000018534

0000 01



20161701035P01598

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

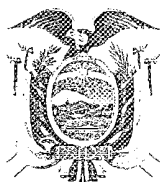
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701035P01598					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE MAYO DEL 2016, (13:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MOORE STEPHENS PROFILE	REPRESENTADO POR	RUC	1791325249001		GERENTE GENERAL	MAURICIO ESTEBAN DURANGO PEREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CAPITAL SUSCRITO: U.S.D. 8336,00; AUMENTO: U.S.D. 1633,00					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8367.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA de AUMENTO DE CAPITAL Y
2 REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía
3 MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.

4 OTORGADO POR:

5 La compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.

6

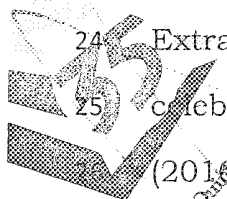
7 CUANTÍA: 1633,00

8 DI: 4 COPIAS

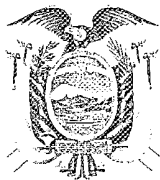
9

10 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
11 República del Ecuador, hoy día, dos (02) de mayo del dos
12 mil dieciséis (2016), ante mí, Doctor **SANTIAGO FEDERICO**
13 **GUERRÓN AYALA**, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
14 Metropolitano de Quito, designado mediante acción de
15 personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO -
16 DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos
17 mil trece, expedida por la señora Directora General del
18 Consejo de la Judicatura; comparece al otorgamiento de la
19 presente escritura pública, el Señor Mauricio Esteban
20 Durango Pérez, a nombre y representación de la compañía
21 **MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.**, en su calidad
22 de Gerente General y por tal Representante Legal de la
23 compañía, debidamente autorizado por la Junta General
24 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía,
25 celebrada el veintiocho (28) de abril de dos mil dieciséis
26 (2016), según consta de la copia certificada del
27 nombramiento y acta que se agregan a la presente como
28 documento habilitante. El compareciente es hábil para

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Notario Trigésimo Quinto



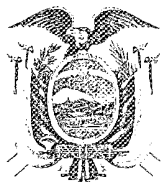
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0000 00

1 contratar y obligarse, conforme en derecho se requiere. Bien
2 instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de
3 esta escritura que a celebrarla procede libre y
4 voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta,
5 cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**
6 **TRIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.-** En el registro
7 de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
8 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**
9 **SOCIAL de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE**
10 **CIA. LTDA.,** que se otorga de
11 conformidad con las siguientes cláusulas:
12 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el Señor
13 Mauricio Esteban Durango Pérez, a nombre y
14 representación de la Compañía MOORE STEPHENS
15 PROFILE CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y
16 por tanto Representante Legal de la compañía, debidamente
17 autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal
18 de Socios de la compañía, celebrada el veintiocho (28) de
19 abril de dos mil dieciséis (2016), según consta de la copia
20 certificada del nombramiento y acta que se agregan a la
21 presente como documento habilitante. El compareciente es
22 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor
23 de edad, legalmente capaz, domiciliado y residente en el
24 Distrito Metropolitano de Quito.
25 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTA UNO**
26 La compañía PROFESIONALES FISCALES
27 LEGALES PROFILE CIA. LTDA., se constituyó mediante
28 escritura pública celebrada ante la Notaría

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto D.M. Quito

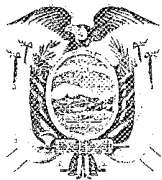




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de
2 Solines, el treinta de julio de mil novecientos noventa y seis,
3 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el
4 veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis, con
5 un capital inicial de tres millones de sucres (ciento veinte
6 dólares de los Estados Unidos de América). **DOS PUNTO**
7 **DOS.-** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario
8 Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos,
9 el veintisiete de marzo de dos mil uno, y debidamente
10 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el
11 catorce de septiembre de dos mil uno, se aumentó el capital
12 suscrito de la compañía, de tres millones de sucres o su
13 equivalente en dólares, ciento veinte dólares de los Estados
14 Unidos de América (USD 120,00), a cuatro mil dólares de
15 los Estados Unidos de América (USD 4.000,00). **DOS**
16 **PUNTOS TRES.-** La compañía PROFESIONALES FISCALES
17 LEGALES PROFILE CIA. LTDA., cambió su denominación
18 social por la de MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.,
19 reformó y codificó sus estatutos sociales mediante escritura
20 pública celebrada el trece de junio de dos mil dos, ante el
21 Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo
22 Salgado Valdez, debidamente inscrita el veintinueve de
23 Agosto de dos mil dos en el Registro Mercantil del mismo
24 cantón. **DOS PUNTO CUATRO.-** Mediante escritura pública
25 celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor
26 Roberto Salgado Salgado, el siete de junio de dos mil siete, e
27 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte
28 de agosto de dos mil siete, se aumentó el capital suscrito de

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto
D. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0000 03

1 la compañía, de cuatro mil dólares de los Estados Unidos
2 de América (USD 4.000,00) a la suma de ocho mil
3 trescientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de
4 América (USD 8.367,00). **DOS PUNTO CINCO.-** La Junta
5 General Universal Extraordinaria de Socios de la
6 Compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.,
7 reunida en la ciudad de Quito el veintiocho (28) de abril
8 de dos mil dieciséis (2016), resolvió con la conformidad
9 de todos los socios concurrentes, que representan el
10 cien por ciento del capital suscrito de la compañía,
11 aumentar el Capital Social Suscrito y Pagado y
12 reformar el Estatuto Social, según los términos en que
13 consta el Acta de Junta General Extraordinaria y
14 Universal agregada como documento habilitante.
15 **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y**
16 **PAGADO; Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA**
17 **COMPAÑÍA MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.-** El
18 compareciente en su calidad de Gerente General y por tanto
19 Representante Legal de la compañía **MOORE STEPHENS**
20 **PROFILE CIA. LTDA.**, manifiesta que, a fin de dar
21 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal
22 Extraordinaria de Socios, reunida el veintiocho (28) de abril
23 de dos mil dieciséis (2016), procede a realizar lo siguiente.
24 **TRES PUNTO UNO.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL**
25 **SUSCRITO Y PAGADO.-** El compareciente, en su calidad
26 de Gerente General y como tal Representante Legal de la
27 compañía **MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.**
28 debidamente autorizado por la Junta General





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Extraordinaria y Universal de Socios, eleva el capital
2 suscrito y pagado de la Compañía a través de un aporte en
3 numerario por parte de los socios, por un valor de mil
4 seiscientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de
5 América 00/100 (USD 1633,00). Como consecuencia de
6 dicho aumento, se eleva el capital suscrito y pagado de
7 la compañía de la suma de OCHO MIL TRESCIENTOS
8 SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
9 DE AMÉRICA (USD 8.367,00) a la suma de DIEZ MIL
10 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD
11 10.000,00). El Aumento de Capital acordado se realiza
12 de acuerdo a lo expuesto en el siguiente cuadro:-----

13	Socio	Capital Suscrito	Aumento de Capital Suscrito	Forma de Pago del Aumento de Capital	Nuevo Capital Social	%
14				Aporte en numerario		
15	Mauricio Esteban Durango Pérez	\$ 4.183,00	\$ 817,00	\$ 817,00	\$ 5.000,00	50
16	Jorge David Uribe Reyes	\$ 4.184,00	\$ 816,00	\$ 816,00	\$ 5.000,00	50
17	Total	\$ 8.367,00	\$ 1.633,00	\$ 1.633,00	\$ 10.000,00	100
18						

19 **TRES PUNTO DOS.- REFORMA DE ESTATUTO.-** El
20 compareciente, en su calidad de Gerente General de la
21 compañía **MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.** y
22 como tal Representante Legal debidamente autorizado

23 por la Junta General Extraordinaria y Universal
24 de Socios, reforma el Estatuto Social de la
25 compañía de la siguiente manera: **TRES PUNTO DOS**
26 **PUNTO UNO.-** El artículo cuarto del Estatuto Social de la
27 compañía **MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.**, dirá
28 lo siguiente: **"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.-** El

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0000 01

1 capital de la Compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS
2 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10.000.00), dividido
3 en diez mil participaciones con un valor nominal de un dólar
4 de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una.
5 Todas las participaciones serán iguales, acumulativas e
6 indivisibles. Los certificados de aportación serán firmados
7 por el Presidente y el Gerente General de la Compañía."

8 **TRES PUNTOS DOS PUNTO DOS.-** La disposición cuarta
9 del capítulo segundo del Estatuto Social de la compañía
10 MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA., dirá lo
11 siguiente: "**DISPOSICIÓN CUARTA.- INTEGRACIÓN DEL**
12 **CAPITAL.-** Los socios de la Compañía suscriben y pagan el
13 capital de la siguiente forma:"-----

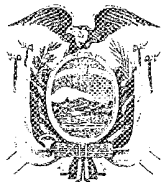
Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	Valor Nominal	%
Mauricio Esteban Durango Pérez	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	5000	\$ 1,00	50
Jorge David Uribe Reyes	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	5000	\$ 1,00	50
Total	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	10000	\$ 1,00	100

21 **TRES PUNTO DOS PUNTO TRES.-** El artículo dieciocho
22 del Estatuto Social de la compañía MOORE STEPHENS
23 PROFILE CIA. LTDA., dirá lo siguiente:

24 **DIECIOCHO: DISPOSICION GENERAL.-** El presidente y el
25 Gerente General podrán o no ser socios de la compañía;
26 durarán cinco años en sus funciones y podrán ser
27 sucesivamente reelegidos". **CUARTA.- DECLARACIÓN**

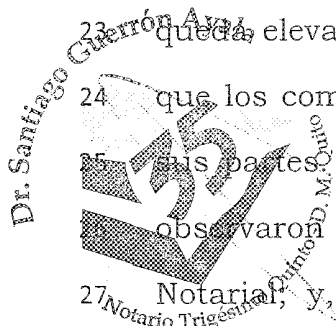
28 **JURAMENTADA.-** El compareciente en la calidad que

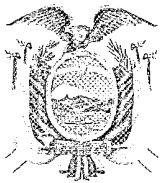
Santiago Guerrón Ayala
ARTÍCULO
135
Notario Público
D.M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 interviene y ejerciendo la Representación Legal de
2 la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.,
3 bajo juramento, acredita la correcta integración del
4 capital en la forma y cuantía constante en el Acta de
5 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios
6 que se agrega como parte de la presente
7 escritura pública, a la vez que se deja constancia al
8 respecto de que la inversión efectuada tiene el
9 carácter de nacional directa. **QUINTA.- DISPOSICIONES**
10 **TRANSITORIAS.-** El compareciente faculta a los abogados
11 José Gabriel Vivar Ampudia, Álvaro Cárdenas Zambonino
12 y/o Diego Álvarez de la Vega para que realicen individual o
13 conjuntamente todas las gestiones necesarias a fin de
14 obtener la aprobación correspondiente de la presenta
15 escritura por parte de la Superintendencia de Compañías e
16 inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. Para
17 todos estos actos le servirá como suficiente autorización y
18 habilitante esta misma cláusula de estilo para la perfecta
19 validez de este instrumento. Firmada por el abogado Álvaro
20 Felipe Cárdenas Zambonino, con matrícula profesional
21 número diecisiete guion dos mil diez guion dos dos siete
22 (17-2010-227)" (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**) la misma que
23 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y
24 que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de
25 sus partes. Para la celebración de la presente escritura se
26 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
27 Notarial, y, leída que le fue al compareciente por mí el
28 Notario; se ratifica y firma conmigo en unidad de acto,





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0000 05

1 quedando incorporada en el protocolo de ésta Notaria, de
2 todo cuanto doy fe.-

3

4

5 **Dr. Mauricio Esteban Durango Pérez**

6 **CC. 1705932448**

7 **Representante Legal**

8 **Moore Stephens Profile Cía. Ltda.**

9

10

11

12

13



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

14

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

15

16

17

18

19

20

21

22

23

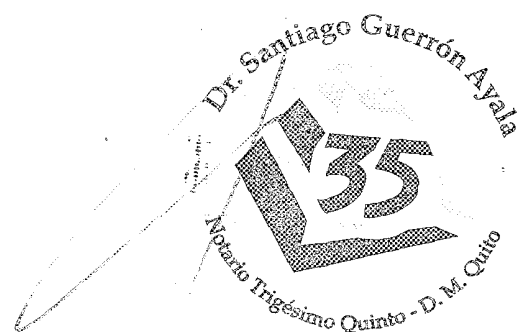
24

25

26

27

28



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2016, a las 9:00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. Amazonas N21-147 y Robles, Edf. Río Amazonas, Ofc. 720, de esta ciudad de Quito, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA., en calidad de socios: el Doctor Mauricio Esteban Durango Pérez y el Doctor Jorge David Uribe Reyes, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía.

Consecuentemente, por encontrarse la totalidad del capital suscrito de la compañía renuncian a la convocatoria y al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre un aumento de capital de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.
2. Reforma al estatuto social de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.

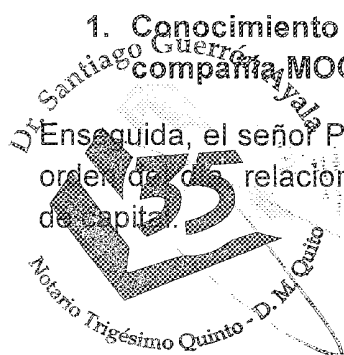
La presente agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Jorge David Uribe Reyes, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Habiéndose constatado la presencia del total del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art.119 y 138 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre un aumento de capital de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.

Enseguida, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el conocimiento y resolución sobre un aumento de capital.



Al respecto, se concede la palabra al Doctor Mauricio Esteban Durango Pérez, representante legal de la compañía, quien propone a la Junta General Universal de Socios se realice un aumento de capital en la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA, a través de un aporte en numerario por parte de los socios, por un valor de mil seiscientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (USD 1633,00).

El Doctor Jorge David Uribe Reyes, con el fin de que se realice el aumento de capital en la forma en que acordaron los socios, renuncia a su derecho de preferencia que le corresponde del aumento de capital; y por tanto propone que los aportes se realicen por los actuales socios de acuerdo en los siguientes montos:

Socio	Capital Suscrito	Aumento de Capital Suscrito	Forma de Pago del Aumento de Capital	Nuevo Capital Social	%
			Aporte en numerario		
Mauricio Esteban Durango Pérez	\$ 4.183,00	\$ 817,00	\$ 817,00	\$ 5.000,00	50
Jorge David Uribe Reyes	\$ 4.184,00	\$ 816,00	\$ 816,00	\$ 5.000,00	50
Total	\$ 8.367,00	\$ 1.633,00	\$ 1.633,00	\$ 10.000,00	100

Los socios aprueban por unanimidad el aumento de capital en los términos antes mencionados.

Como consecuencia, el capital suscrito y pagado de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA., aumentará de la suma de USD 8.367,00 (OCHO MIL TRESCIENTAS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) a la suma de USD 10.000,00 (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100).

2. Conocimiento y Resolución sobre la Reforma del Estatuto de MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.

Una vez aprobado el punto uno del orden del día Presidencia ordena que se continúe con el último tema de la Agenda, y luego de las respectivas deliberaciones se resolvió por unanimidad que como resultado de la aprobación del Aumento de Capital de la compañía, existe la necesidad de hacer la reforma pertinente al capítulo segundo, artículo cuarto y disposición cuarta del estatuto social de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA., conviniendo que el texto de dicho artículo establezca que

Sancti Spiritu, 15 de Agosto del 2015
 Santiago Guerrero Ayala
 Secretario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

“ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital de la Compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10.000.00), dividido en diez mil participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una. Todas las participaciones serán iguales, acumulativas e indivisibles. Los certificados de aportación serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la Compañía”.

DISPOSICIÓN CUARTA.-INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- Los socios de la Compañía suscriben y pagan el capital de la siguiente forma:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	Valor Nominal	%
Mauricio Esteban Durango Pérez	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	5000	\$ 1,00	50
Jorge David Uribe Reyes	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	5000	\$ 1,00	50
Total	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	10000	\$ 1,00	100

De igual forma la Junta por unanimidad resuelve reformar el artículo dieciocho, disposición general del estatuto de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA., sobre el periodo de duración en las funciones tanto del Gerente General como del Presidente, conviniendo que el texto de dicho artículo establezca que:

“ARTICULO DIECIOCHO: DISPOSICION GENERAL.- El Presidente y el Gerente General podrán o no ser socios de la compañía, durarán cinco años en sus funciones y podrán ser sucesivamente reelegidos”.

Finalmente, la Junta autoriza por unanimidad al Gerente General de la Compañía, para que realice cuanto acto y/o suscriba cuanto documento o contrato considere necesario, a efectos de instrumentar las decisiones antes adoptadas y referentes al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA., además se incluye la facultad para suscribir la respectiva escritura pública contentiva del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos aprobado en esta Junta y para gestionar directamente o a través de terceros, las autorizaciones e inscripciones correspondientes.

Dr. Santiago Quirion Salazar
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes en todas y cada una de sus partes.

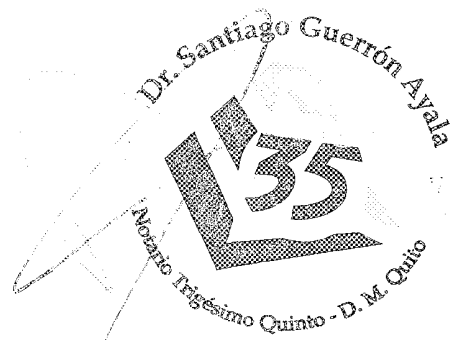
Se levanta la reunión a las 10:00 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



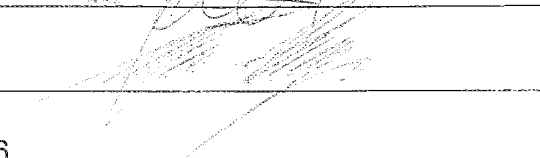
Jorge David Uribe Reyes
PRESIDENTE
SOCIO



Mauricio Esteban Durango Pérez
SECRETARIO
SOCIO



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOORE STEPHENS
PROFILE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2016**

Socios	Firma
Jorge David Uribe Reyes	
Mauricio Esteban Durango Pérez	

Fecha.- 28 días del mes de abril de 2016

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Jorge David Uribe Reyes
PRESIDENTE


Mauricio Esteban Durango Pérez
SECRETARIO



0000 08

Quito, 01 de junio de 2015

Señor
Mauricio Esteban Durango Pérez
En su despacho.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socio de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CÍA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de dos (2) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Sus funciones y atribuciones se encuentran descritas en el Estatuto de la empresa.

La compañía PROFESIONALES FISCALES LEGALES PROFILE CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de julio de 1996, ante el Notario Segundo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de agosto de 1996.

La compañía cambió su denominación a MOORE STEPHENS PROFILE CÍA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el 13 de junio de 2002 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de agosto de 2002.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente;

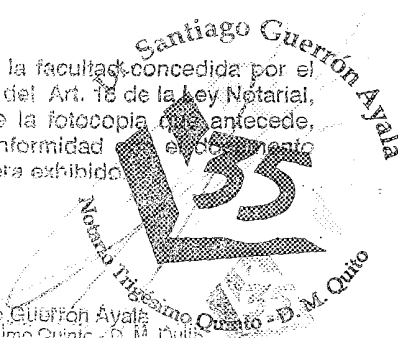

Priscila Armijos Silva
SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 01 de junio de 2015

RAZÓN: Por el presente **ACEPTO** el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MOORE STEPHENS PROFILE CÍA. LTDA., para el cual he sido elegido.


Mauricio Esteban Durango Pérez
C.C.: 1705932448
GERENTE GENERAL

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.


Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

02 MAY 2016

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38298



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8925
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DURANGO PEREZ MAURICIO ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1705932448
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2325 DEL:26/08/1996.- NOT. SEGUNDO DEL:30/07/1996.- CAMB. DENOM. RM# 2904 DEL: 29/08/2002.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL:13/06/2002.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. QUITO

02 MAY 2016

Página 1 de 1

0000 00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

N.º **170593244-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
DURANGO PEREZ
MAURICIO ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

CONJUNTO SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1963-09-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

**CLAUDIA
FELDNER HERKENRATH**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DURANGO RAMIREZ JAIME GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ PATIÑO MARTHA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-14





009

009 - 0059 **1705932448**

NUMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
DURANGO PEREZ MAURICIO ESTEBAN

PICHINCHA **CIRCONSCRIPCION** 2
QUITO **MARISCAL SUCRE** 2
CANTON **PARROQUIA** 2 **ZONA**

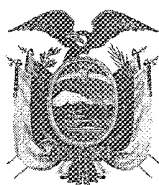
[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

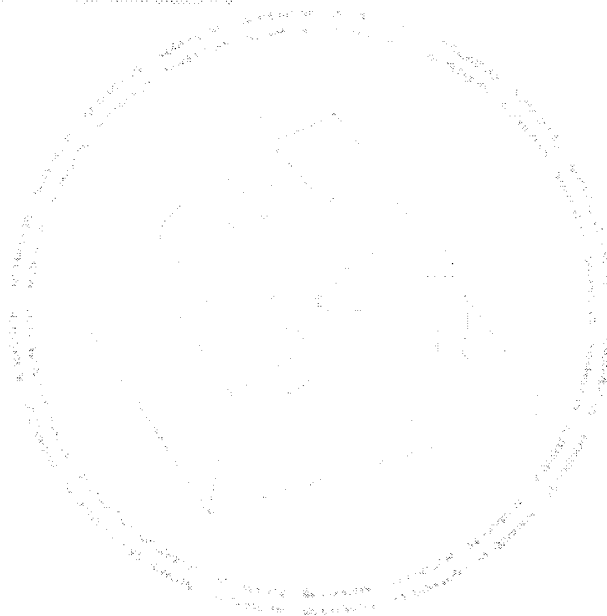
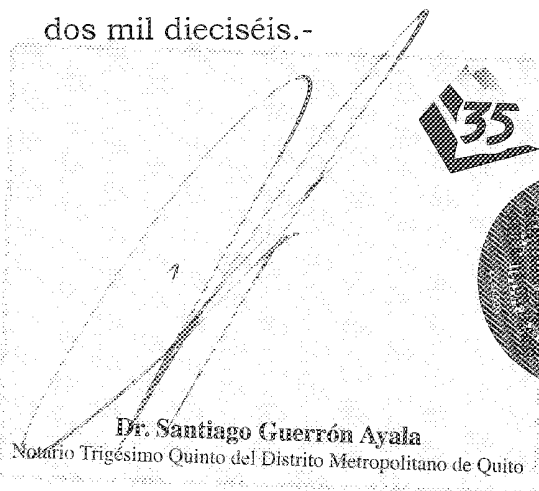
02 MAY 2016





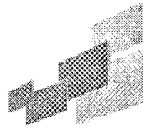
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2016-17-01-35-P01598
2 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta TERCERA
3 COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
4 REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL OTORGADO POR LA
5 COMPAÑÍA MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.,
6 debidamente sellada y firmada, en Quito, a dos de mayo de
7 dos mil dieciséis.-



Direction Nac.
Registro

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



REGISTRO MERCANTIL QUITO

0000 10

TRÁMITE NÚMERO: 28998



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	20075
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2027
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705932448	DURANGO PEREZ MAURICIO ESTEBAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /02/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOORE STEPHENS PROFILE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2325 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26/08/1996.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

KW 21